



VISTO el Expediente N° EX-2019-06718222-
-GDEMZA-MESA#DGE, caratulado **“Actualización Académica en Educación Humanizadora - Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo - IES 9-002 Tomás Godoy Cruz”**, y

CONSIDERANDO:

Que las ofertas de Postítulos tienen como fin principal brindar a los docentes una formación post inicial orientada a optimizar el desempeño docente, el ejercicio de nuevos roles y funciones y la profundización y actualización sistemática de conocimientos en los niveles, modalidades y orientaciones del Sistema Educativo previstos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206;

Que la formación continua de los docentes constituye una función sustantiva del sistema formador orientándose a la producción de saberes específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente, conforme se establece en el artículo 1 y 2 de la Resolución CFE N° 30/07;

Que la Resolución CFE N° 117 establece que los postítulos constituyen propuestas de formación continua orientadas a dar respuestas a problemáticas educativas basadas en diagnósticos de necesidades situadas, y que corresponde a la jurisdicción la responsabilidad primaria de implementación atendiendo a los máximos niveles de calidad y pertinencia, y definir mecanismos de regulación y monitoreo de la oferta jurisdiccional;

Que la Resolución N° 2126-DGE-11 orienta y regula la presentación, evaluación y monitoreo de postítulos docentes en el marco de una concepción de la formación como un proceso continuo que se resignifica en instancias de capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, ello en acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Res. N° 117-C.F.E.-10 y la Ley Provincial de Educación N° 6970;

Que el Instituto de Educación Superior N° 9-002 Tomas Godoy Cruz se encuentra acreditado como Institución de formación docente y posee experiencia en el diseño e implementación de este tipo de formación respondiendo de modo pertinente a las demandas del sistema educativo y del contexto en el que se inserta;

Que la presente oferta educativa de Postítulo en “Actualización Académica en Educación Humanizadora- Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo”, forma parte del Proyecto Educativo Institucional, evidenciando correspondencia entre la propuesta de postitulación y los recursos institucionales disponibles;

Que el proyecto posee sustentabilidad epistemológica, coherencia interna y pertinencia pedagógico-didáctica; prevé adecuada transferencia a las prácticas educativas y al ejercicio profesional docente, y cumple con los objetivos específicos de los postítulos docentes constituyendo una propuesta académica de calidad;

Que la propuesta ofrece una formación posterior al título que promueve la actualización en Educación Humanizadora;

Que se cumple con el criterio de regionalización de la oferta educativa de nivel superior ya que no existen ofertas similares en la zona de influencia de la Institución;

Que el proceso de evaluación de la propuesta ha concluido y garantiza la calidad del proyecto;



Por ello,
EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:

Artículo 1ro.- Apruébese el Diseño Curricular del Postítulo Docente: "**Actualización Académica en Educación Humanizadora - Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo**" que obra en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2do.- Autorícese al Instituto de Educación Superior N° 9-002 Tomas Godoy Cruz, a implementar el presente Postítulo Docente, a término, por dos (2) cohortes, a partir del ciclo lectivo 2020 y sujeto a su viabilidad presupuestaria y financiera

Artículo 3ro.- Reconózcase la validez nacional automática en cumplimiento de lo establecido en la Resolución CFE 151/11 para el postítulo y cohortes establecidas en el artículo 1 y 2 de la presente resolución.

Artículo 4to.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.



ANEXO

Denominación del Postítulo Docente:

Actualización Académica en Educación Humanizadora - Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo.

Título que otorga:

Certificación de Actualización Académica en Educación Humanizadora - Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo.

Responsable de la elaboración de la propuesta:

Lic. Andrea Natalia Novotny

Colaboradora:

Dra. Romina De Angelis

Fundamentación:

Todo paradigma educativo se basa en una visión del mundo, del ser humano, su conciencia y su función social para la formulación de una teoría del aprendizaje.

A nuestro parecer, hasta aquí llegamos con los postulados positivistas del siglo XIX. No sólo en educación, sino en todos los ámbitos de la sociedad. O sea, hasta aquí llegamos con las teorías filosóficas, políticas y económicas que surgieron en Europa en los siglos XVIII y XIX. Teorías que plantearon la supremacía de lo económico, de lo material en la vida humana, formulando en consecuencia esquemas de organización social economicistas que hoy quedaron ya definitivamente agotados. Se trata, creemos, de la crisis terminal de todas aquellas concepciones que surgieron en respuesta a los problemas de la sociedad hace más de doscientos años. Es evidente que el mundo hoy es otro y esto nos pone ante la necesidad imperiosa de renovar profundamente los paradigmas en todos los campos.

En el caso particular de la educación todavía subsiste – y se intenta en muchos casos perpetuar, hasta con el argumento de la modernización – una concepción reproductivista y de los estándares, nacida con el surgimiento de la producción industrial en serie, allá por el 1900, con énfasis en el qué y el cómo educar de modo uniforme, de una sola forma. Concepción resultante de una mirada que considera al ser humano como pasivo y moldeable, como un recipiente en el que se intentan reproducir aquellos modelos, valores y procedimientos que, quienes ejercen el poder, consideran son los correctos y deben ser imitados, respetados, aplicados.

Consideramos, por lo que observamos, sentimos y experimentamos día a día, que dichos modelos no dan respuesta a las problemáticas educativas actuales. Y, fundamentalmente, no responden a la sensibilidad y aspiraciones de las nuevas generaciones. Aquí se encuentra, creemos, una de las razones más importantes de la apatía y el desinterés generalizado de las nuevas generaciones por la escuela; y, lo que es aún más grave, un factor generador de violencia dentro del ámbito educativo.



En este contexto, con la intención de buscar alternativas surge la Pedagogía de la Intencionalidad con su propuesta educativa y fundamentación teórica, su Teoría del aprendizaje intencional y su práctica con su metodología de Educación Humanizadora. Una Pedagogía hacia el para qué educar desde una concepción de ser humano y con una aspiración de construcción social que entrega dirección a la práctica docente.

Desde nuestra visión, educar hoy no puede implicar formar o instruir para ser engranaje de un modelo, de un tipo de sociedad preexistente y, además, desigual y decadente. **Consideramos que educar es habilitar.** Habilitar a las nuevas generaciones en el ejercicio de una visión integradora, amplia, abierta y no dogmática de la realidad, de manera que su mirada tenga en cuenta al mundo no como una supuesta realidad objetiva que no puede ser modificada, sino como el medio en el cual aplica el ser humano su acción, transformándolo y humanizándolo.

Hoy, en un mundo en permanente cambio, es nuestra aspiración que el aula se transforme en un lugar de convergencia y valoración de la diversidad, de empatía, de encuentro entre generaciones, donde se cultive la pasión por aprender, reflexionar, crear, debatir e investigar, se promueva la rebelión ante aquello que se pretenda imponer como verdad absoluta. En suma, un espacio en donde las personas de la comunidad educativa aprendamos en conjunto. Por eso, nuestro interés es posibilitar un trato humano no violento donde se exprese lo mejor de sí, las máximas potencialidades de cada niña/o, adolescente y joven, en miras de un salto cualitativo que impulse, a la educación y a la sociedad en general, hacia un nuevo mundo solidario, no violento y plenamente humano.

Nuestra concepción pedagógica está inspirada esencialmente en la filosofía y psicología del Humanismo Universalista de Silo (pseudónimo literario de Mario Luis Rodríguez Cobo, pensador mendocino, 1938-2010). Asimismo, recoge los aportes del existencialismo y la fenomenología, como también los trabajos de especialistas como Paulo Freire y Humberto Maturana, entre otros.

Todo esto está descrito y analizado comparativamente en el libro *Preparando el camino de los nuevos tiempos – Una mirada humanista sobre el aprendizaje*¹, uno de los pilares teóricos de la Educación Humanizadora, junto al “Pedagogía de la Intencionalidad - Educando para una conciencia activa” de Aguilar y Bize².

Marco epistemológico

Nuestro concepto fundamental es el de aprendizaje intencional, basado en una concepción psicológica que considera a la conciencia humana no como pasiva, ni simplemente reactiva; sino activa, creativa, capaz de discernir, elegir y elaborar nuevas respuestas a la situación presente, conjugando experiencia anterior e intención a futuro. Así, nos ubicamos muy lejos de una pedagogía que concibe al aprendizaje como una asimilación pasiva de información, donde educadora/or da las respuestas correctas, inhibiendo a las nuevas generaciones la posibilidad de desarrollo y búsqueda de nuevas soluciones; así como de las concepciones conductistas basadas en el sistema de castigo-recompensa.

Contrariamente, desde nuestra perspectiva se otorga gran relevancia al concepto de intencionalidad como motor del aprender. La intencionalidad es clave en la construcción interna que implica toda adquisición de nuevos saberes y

1 Novotny, Andrea; Di Tomaso, Sabrina; Goyena, Kity – Ed. Hypatia, Buenos Aires, 2016.

2 Bize, Rebeca; Aguilar, Mario – Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2012, 2018.



aprendizajes puesto que mueve permanentemente a la conciencia a ir más allá, desplegarse, desenvolverse, investigar y crear.

En nuestra visión el aprendizaje admite diferentes grados intencionales: *“Desde la simple grabación de lo percibido por sentidos, por el hecho de registrar en memoria los fenómenos, externos o internos; y de allí en adelante, el aprender imitando, el aprender haciendo, el aprender jugando, el aprender enseñando, el aprender intercambiando, el aprender investigando, el aprendizaje por inspiración... hasta el aprender sin límite, como modo de existencia ligado al sentido trascendente de la vida.”* Agregando que *“del mismo modo podemos distinguir gradaciones en la intensidad de la apertura al mundo, de ese ir intencional de la conciencia hacia el mundo. Comenzando por la simple y fresca curiosidad humana, y la atención hacia un mundo externo pleno de estímulos interesantes de ser atendidos; pasando por los gustos o tendencias más personales hacia determinados aspectos de la vida, temáticas o actividades; la Vocación por determinada profesión o modo de aplicación social; hasta llegar al grado más intenso, sentido y profundo de la propia Misión en el paso por este plano de existencia.”* (Novotny et al., 2016)

En este marco, el aprendizaje es una actividad intencional, activa y muy dinámica donde aprendemos de aquello que hacemos, pensamos y sentimos, reflexionando sobre la propia experiencia; así como aprendemos de lo que las otras personas hacen y han hecho, pensado, investigado, creado y compartido.

Es sobre estas bases que consideramos a quien aprende un ser activo, pensante, sensible y actuante, capaz de transformar al mundo y a sí mismo. Un ser que viene a la vida con una misión, irreplicable e intransferible, en dirección humanizadora. Y en este sentido, es nuestra tarea como educadora/or y de la comunidad que lo acoge, poner las mejores condiciones posibles: físicas, emocionales, mentales y sociales para facilitar a las nuevas generaciones, el develamiento y cumplimiento de dicha misión en función social. Así como brindarles las herramientas necesarias para acceder y comprender la información y experiencia acumulada por la humanidad en los distintos campos, junto con la tecnología indispensable para tal fin; dejando el rol protagónico principal a cada niña/o, adolescente y joven. A su vez, cada docente que se va formando en la experiencia de esta propuesta pedagógica también aprende y crece, pudiendo convertirse en referencia, en ejemplo de coherencia, propiciando de este modo el aprendizaje intencional. O sea, aprender y crecer en conjunto, estudiantes y docentes, como seres íntegros y con derechos.

Esta concepción de la Pedagogía de la Intencionalidad y su Educación Humanizadora está siendo aplicada y desarrollada en múltiples experiencias con docentes y estudiantes de diferentes niveles y orientaciones en escuelas e institutos públicos de numerosos países de Latinoamérica (Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador) y Europa (España, Francia, Grecia); llevadas adelante desde el año 2012 hasta la fecha por equipos interdisciplinarios de profesionales, entre los cuales se encuentran las autoras del presente proyecto. La presentación y taller realizado en el ISFDyT 9-002 Tomás Godoy Cruz el 2 de mayo de 2019 de la “Guía para la Paz y la No violencia desde la metodología experiencial” en espacios educativos formales y no-formales, desarrollada por el equipo de docentes en Educación Humanizadora de Lima, Perú, es un ejemplo concreto de esto.

Objetivo general:

- Generar una instancia de formación y aplicación experiencial en Educación Humanizadora dirigida a optimizar el desempeño docente en el sistema educativo, poniendo énfasis en los conocimientos y prácticas referidas al



aprendizaje, la afectividad y los nuevos roles en el espacio educativo.

Objetivos específicos:

- Dar a conocer los fundamentos teóricos y experiencias de la Pedagogía de la Intencionalidad y su metodología en Educación Humanizadora.
- Brindar las herramientas prácticas desarrolladas desde esta concepción pedagógica para su implementación en la actividad docente dentro del sistema educativo en sus distintos niveles.
- Generar un espacio de experiencias e intercambios que habiliten a docentes en la resignificación del enseñar y el aprender, su adecuación a los nuevos tiempos y a la sensibilidad, intereses y aspiraciones de las nuevas generaciones.
- Integrar a quienes realicen la Actualización Académica en una dinámica de construcción colectiva del conocimiento.

Carga horaria total: 200 horas reloj.

Régimen de cursada: Presencia con complemento virtual, 70 % presencial, 30 % en plataforma virtual.

DESTINATARIOS:

- Supervisores, Directivos y Docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Régimen académico específico:

El dictado del presente postítulo está organizado a partir del desarrollo de clases presenciales, semanales, y la aplicación y profundización de los temas abordados a través de trabajo virtual en la plataforma del instituto, garantizando el cumplimiento de las cargas horarias establecidas para cada espacio curricular

Las propuestas didácticas se planificarán de manera tal que se ajusten a los formatos curriculares previstos en cada caso (módulo, taller), promoviendo en forma permanente la integración teórico-metodológica, la discusión, argumentación y reflexión crítica sobre los conocimientos previos y nuevos.

Los espacios con formato de módulo exigen para su acreditación el 70% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución.

Los espacios con formato de taller exigen para su acreditación el 80% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución, incluyendo trabajos de campo.

Los docentes a cargo de cada espacio curricular, deberán notificar fehacientemente a los cursantes, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y acreditación. Estos deberán guardar coherencia con la propuesta formativa y formar parte de acuerdos pedagógicos del equipo docente.

La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, con números enteros, e irá desde el 1 (uno) como puntaje mínimo, al 10 (diez) como puntaje máximo. Se considerará "aprobada" la evaluación que haya obtenido un puntaje de 4 (cuatro) o más, y "desaprobada" la que haya obtenido un puntaje menor que 4 (cuatro).



Instancia de acreditación directa por promoción:

La acreditación directa de la unidad curricular, requiere el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 7 (siete). Cumplidos estos requisitos, se dará por promocionada la unidad curricular correspondiente.

Instancia de regularización y acreditación por examen final:

La regularidad en el cursado se obtendrá con el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 4 (cuatro). Obtenida la regularidad de la unidad curricular se accede a la acreditación de la misma rindiendo examen final en los turnos correspondientes al Postítulo.

Sobre la acreditación:

La acreditación es el acto académico - administrativo a través de la cual se reconoce la apropiación por los estudiantes de saberes y capacidades en el desarrollo de una unidad curricular. La acreditación de la unidad curricular quedará debidamente documentada en la institución siendo obligación del docente transferir los datos y la documentación necesaria.

Agotadas estas posibilidades y no cumplidas las instancias antes mencionadas el estudiante deberá recurrar la unidad curricular.

Acreditación Final del Postítulo:

Para la obtención de la postitulación Actualización Académica en Educación Humanizadora - Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo, se deberá aprobar las unidades curriculares correspondientes al diseño curricular de la propuesta y se exige la aprobación de un Trabajo Final Académico. El mismo consiste en una producción escrita de elaboración individual sobre un tema específico del área de formación del presente postítulo, a elección del cursante y con la posibilidad de consulta académica a un especialista del campo.

La evaluación de los trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por Profesores responsables del Postítulo y por lo menos un profesor de la institución que no pertenezca al mismo y que acredite formación en el tema.

El informe del trabajo final académico deberá ser presentado en la institución, en forma escrita y digital para su evaluación.

Los resultados de la evaluación del trabajo final constarán en acta de evaluación y dictamen que lo fundamente.



Estructura y distribución curricular

Espacio curricular	Formato	Carga horaria (en horas reloj)		
		Horas presenciales	Horas no presenciales	Total
1. Afectividad y atmósferas emotivas en el aprendizaje.	Taller	28	10	38
2. Conciencia activa e inteligencia integral: aprender a pensar-decidir-proyectar, individual y grupalmente, en función social.	Taller	24	10	34
3. Imaginación, atención e intuición en la dinámica enseñanza-aprendizaje.	Taller	24	5	29
4. Nuevos roles en el espacio educativo.	Taller	24	10	34
5. Diálogo intergeneracional y construcción conjunta del conocimiento.	Taller	24	10	34
Trabajo final	Taller	16	15	31
Total carga horaria		140	60	200

1er. Cuatrimestre	2do. cuatrimestre
1. Afectividad y atmósferas emotivas en el aprendizaje.	4. Nuevos roles en el espacio educativo.
2. Conciencia activa e inteligencia integral: aprender a pensar-decidir-proyectar, individual y grupalmente, en función social.	5. Diálogo intergeneracional y construcción conjunta del conocimiento.
3. Imaginación, atención e intuición en la dinámica enseñanza-aprendizaje.	6. Trabajo final.

Descripción detallada de las unidades curriculares

1. Afectividad y atmósferas emotivas en el aprendizaje.

Síntesis explicativa:

Esta primera unidad está destinada a resaltar el rol esencial de la afectividad y las atmósferas emotivas en el aprendizaje, especialmente durante la infancia. Se estudian fenómenos como la empatía, la capacidad de colocarse en el lugar del otro, habilitante del aprender por imitación y del experimentar el dolor de la otra persona como propio, tan importante en el desarrollo de comportamientos solidarios y compasivos; así como la influencia de la emotividad, propia y del entorno, en la incorporación de datos, experiencias y nuevas habilidades. Se comprueba la importancia de la interacción afectiva positiva, las atmósferas



emotivas afectuosas, lúdicas y de buen humor, tanto para el desarrollo temprano desde la niñez como para los procesos de aprendizaje en general.

También se destaca la importancia de la diversidad perceptual y experiencial en la infancia, que sumado a una alimentación completa y proteica ponen las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Objetivos:

- Conocer y valorar el rol de la afectividad y las atmósferas emotivas en el aprendizaje, tanto durante la infancia como a lo largo del trayecto educativo y la vida en general.
- Incorporar conocimientos y herramientas que faciliten la creación de ámbitos y atmósferas afectivas positivas que potencien el aprendizaje, el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales no violentas y constructivas, las experiencias inspiradoras tanto individuales como colectivas, dentro y fuera del espacio educativo.

Formato curricular: Taller

Contenidos:

- Diversidad perceptual y experiencial más alimentación completa y proteínica en la infancia, bases para el desarrollo integral.
- Empatía, compasión, aprendizaje por imitación.
- Influencia en el aprender del estado de ánimo propio y de la afectividad del entorno inmediato.
- Interacción emocional en el espacio educativo. El contagio de emociones negativas y sus consecuencias; el contagio de emociones positivas y sus consecuencias, individuales y grupales. La violencia se aprende, la no violencia también.
- Pensar racional e intuición. La conciencia inspirada en el aprendizaje y la producción de conocimiento, en lo individual y lo colectivo.

Bibliografía obligatoria:

- Aguilar M., Bize R. *Pedagogía de la Intencionalidad. Educando para una conciencia activa*. Homo Sapiens, Rosario, 2018.
- Maturana H. y Varela F. *El árbol del conocimiento*. Lumen, Buenos Aires, 2003.
- Silo. *Apuntes de Psicología*. León Alado, Madrid, 2014.

2. Conciencia activa e inteligencia integral: aprender a pensar-decidir-proyectar, individual y grupalmente, en función social.

Síntesis explicativa:

La presente unidad está destinada, por una parte, a establecer las diferencias y consecuencias de dos visiones del ser humano y su conciencia claramente opuestas: la de conciencia pasiva, moldeable y disciplinable propia del conductismo de Skinner aún vigente en el sistema educativo y la de conciencia activa, creativa e intencional propia de la Educación Humanizadora y la Pedagogía de la Intencionalidad que le da base.

Por otra parte, se desarrolla el concepto de inteligencia integral, comprendiendo por tal no sólo el aspecto cognitivo referido a la asimilación y comprensión de la información durante el trayecto educativo, sino también los aprendizajes y



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

habilidades concernientes al desarrollo integral como ser humano histórico y social. En este sentido se estudian y trabajan en la experiencia temas como el pensar, sentir y actuar coherentes, la capacidad de toma de decisiones individual y colectivamente, el desarrollo de una ética interna basada en la auto-reflexión y principios de acción válida, el cultivo de los registros del pensar y las capacidades relacionadas de crítica, autocrítica, evaluación, interacción y autoevaluación.

Objetivos:

- Conocer diferentes concepciones de ser humano y conciencia. Evaluar las consecuencias de tales visiones en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de las nuevas generaciones y docentes como individuo, dentro de un colectivo y en su dinámica social.
- Desplegar una concepción de inteligencia integral que permita superar el rígido paradigma de considerar a la inteligencia sólo como capacidad de asimilación, memorización y aplicación instrumental de datos, integrando capacidades ligadas al pensar con el sentir y el actuar de modo coherente y en función social, al desarrollo de una ética interna, al cultivo de la crítica y la autocrítica, la evaluación, el intercambio y la autoevaluación.
- Proyectar y probar en la experiencia estrategias de aprendizaje que incorporen los temas y herramientas estudiados en la presente unidad curricular.

Formato curricular: Taller

Contenidos:

- La conciencia humana vista como pasiva, moldeable, programable, lleva a considerar a quien aprende como hoja en blanco, disco vacío a llenar con datos y programas, como sujeto a disciplinar. La concepción de conciencia activa, creativa e intencional, en cambio, lleva a considerar a cada ser humano llegando al mundo con una misión, irrepetible e intransferible, en dirección humanizadora. En esta visión es función de la educación, por parte de la sociedad que lo acoge, ayudarlo en su develación y realización.
- Inteligencia integral como conjunto de capacidades. Pensar, sentir y actuar: los centros intelectual, emotivo y motriz. La acción coherente: registros de unidad y contradicción, referencias internas en la toma de decisiones, individuales y grupales. Una ética internalizada.
- Prácticas meditativas individuales y grupales, para el fortalecimiento interno y el contacto con lo mejor de sí y de las otras personas.
- Los registros del pensar: el “caer en cuenta”, la experiencia del Eureka, crítica y autocrítica, evaluación, intercambio y autoevaluación.

Bibliografía obligatoria:

- Novotny A., Goyena K., Di Tomaso S. *Preparando el camino de los nuevos tiempos. Una mirada humanista sobre el aprendizaje*. Hypatia, Buenos Aires, 2016.
- Anijovich R., Mora S. *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique, Buenos Aires, 2009.
- Freire P. *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI, México, 1999.
- Mera Alegría J. y otros. *Guía para la Paz y la Noviolencia desde la metodología experiencial*. Prólogo realizador por representante de la UNESCO Perú, Lima, 2019.
- Silo. *Humanizar la Tierra*. Leviatán, Buenos Aires, 2011.



3. Imaginación, atención e intuición en la dinámica enseñanza-aprendizaje.

Síntesis explicativa:

El concepto de conciencia activa e intencional reconoce un papel esencial a la imagen en la relación entre el individuo y su medio, tanto externo como interno. Aquí se considera a la imagen no sólo de tipo visual, sino también auditiva, gustativa, olfativa, táctil, cenestésica y kinestésica. La integración de lo percibido por los diferentes sentidos, externos e internos y, a su vez, la producción de imágenes de respuesta hacia dichos medios es tarea de la conciencia. Se trata de una elaboración compleja que no es siempre mecánica, refleja, sino que, entramada por la intencionalidad puede ser diferida, elaborada, elegida en base a experiencias anteriores o incluso reelaborada creativamente en combinaciones inéditas, en función de lo proyectado a futuro.

La plasticidad de la imagen, su posibilidad de transformismo, así como la permanente imbricación de la misma con una carga afectiva y un tono corporal determinado otorgan al comportamiento humano su singular característica de imprevisibilidad, sus aptitudes investigativas, creativas, siempre abiertas a la exploración de lo desconocido y la construcción de lo nuevo en todos los campos de la sociedad.

El inagotable impulso hacia el crecimiento y la evolución desde lo simple hacia lo complejo, inherente a todo lo existente, se intenta develar y resaltar aquí en sus manifestaciones cotidianas, tanto en nuestro comportamiento vital en general como dentro del espacio educativo y los procesos de aprendizaje en particular.

En esta unidad curricular abordamos estos temas de modo tanto teórico como experiencial, estudiándolos y relacionándolos con situaciones y estrategias concretas de la dinámica enseñanza-aprendizaje.

Objetivos:

- Comprender el funcionamiento intencional de la conciencia en su relación con el mundo, tanto externo como interno, a partir del estudio de la imagen, sus funciones y características principales, determinantes tanto en el aprendizaje y la creatividad como en el comportamiento personal, interpersonal y social.
- Estudiar y corroborar en la experiencia el funcionamiento de la imaginación, la atención y la intuición, intentando comprender cómo diferentes estrategias pedagógicas y condiciones de trabajo dentro del espacio educativo pueden potenciar y flexibilizar dichas capacidades, o por lo contrario rigidizarlas y atrofiarlas.
- Develar el vector evolutivo inherente a todo proceso humano y de la vida en general, la capacidad de adaptación creciente que lo habilita, para su aplicación y potenciación en los procesos y espacios educativos en que se desenvuelve nuestra actividad.

Formato curricular: Taller

Contenidos:

- Conciencia activa, imaginación e intención. Tipos de imagen: visual, auditiva, olfativa, gustativa, táctil, cenestésica y kinestésica. Funciones de la imagen. Plasticidad de la imagen. La imagen y su relación con la afectividad y el tono corporal.
- Imaginación y atención en la niñez, adolescencia y juventud, la influencia de



la educación. Imaginación mecánica e imaginación intencional, creatividad. Atención tensa y atención dis-tensa. El concepto de habilitar. El gusto por los nuevos aprendizajes.

- Concepto de ser humano histórico y social: el mundo como objeto de transformación y humanización. Respuesta mecánica y respuesta diferida, elegida, intencional. Conciencia de sí, intuición, acción reflexiva. Valoración del intentar, experimentar, explorar. El gran motor de la curiosidad humana.
- Concepto de evolución. Adaptación creciente = adaptación más transformación, tanto del medio natural y social como de sí mismo.

Bibliografía obligatoria:

- Aguilar M., Bize R. *Pedagogía de la Intencionalidad. Educando para una conciencia activa*. Homo Sapiens, Rosario, 2018.
- Novotny A., Goyena K., Di Tomaso S. *Preparando el camino de los nuevos tiempos. Una mirada humanista sobre el aprendizaje*. Hypatia, Buenos Aires, 2016.

4. Nuevos roles en el espacio educativo.

Síntesis explicativa:

Estamos inmersos en un sistema educativo cuyos paradigmas filosóficos fundantes - positivistas- se remontan al siglo XIX, llevados a la práctica áulica a través de estrategias reproductivistas e instrumentalistas elaboradas en los primeros años del 1900 con el advenimiento de la producción industrial en serie. Estrategias puestas, desde la década de 1970 en adelante, al servicio de un sistema socioeconómico basado en el dinero y la acumulación de la ganancia en manos de pocas personas, pretendiendo disciplinar y formar a las mayorías como simples engranajes y consumidoras sometidas las leyes del mercado. Claramente el mundo ha cambiado a lo largo de los últimos siglos y continúa cambiando cada vez más aceleradamente en las últimas décadas, de la mano tanto de la ciencia y la tecnología, como de la sensibilidad y valores de las nuevas generaciones; al tiempo que es atravesado por crisis económicas, ambientales, sociales y culturales que evidencian un momento de inflexión inédito en la historia humana.

No sorprende entonces que la educación se encuentre también en un proceso de crisis y replanteo radical sobre el para qué educar, sus bases filosóficas, teorías y estrategias pedagógicas. La adecuada incorporación de las nuevas tecnologías a la dinámica de enseñanza-aprendizaje, con orientaciones y modos de trabajo que respondan a las necesidades y aspiraciones presentes en las nuevas generaciones, es un imperativo de nuestro tiempo y uno de los campos de estudio y experimentación más activo hoy dentro de la comunidad educativa.

Intentamos en esta cuarta unidad curricular reflexionar sobre dichos temas, explorar en nuevas experiencias y estrategias coherentes con una educación de orientación humanizadora y transformadora en las condiciones de este siglo XXI y, muy especialmente, esbozar nuevos roles necesarios y posibles para quienes formamos parte del espacio educativo.

Objetivos:

- Reflexionar individual y colectivamente sobre las condiciones en que vive hoy la sociedad y cómo percibimos este acelerado momento de cambios en el campo de la educación, especialmente en relación a los avances científico-tecnológicos, internet, las redes sociales.
- Concientizar grupal y colectivamente el concepto generación, la propia



experiencia vital al respecto y los comportamientos de cada generación en relación con las nuevas tecnologías y los cambios sociales.

- Explorar y evaluar experiencias significativas en la incorporación de las nuevas tecnologías a la dinámica enseñanza-aprendizaje, durante las diferentes etapas del trayecto educativo.
- Esbozar las características requeridas hoy para los roles de cada docente, en las condiciones actuales y desde la mirada de una Educación Humanizadora que considera a cada estudiante como un sujeto con derechos, un ser activo del aprendizaje y portador de una misión transformadora del medio social.
- Elaborar estrategias para experimentar, en el espacio educativo que nos desempeñemos, nuevos roles y prácticas áulicas que integren activa y equilibradamente las nuevas tecnologías.

Formato curricular: Taller

Contenidos:

- Breve panorámica histórica de los principales hitos en la conformación del sistema educativo actual, vistos en relación al contexto social de cada momento.
- Caracterización del momento actual en lo social y lo educativo. Concepto de generación. Generaciones presentes en el momento actual.
- Las nuevas generaciones como sujetos con derechos y activos del aprendizaje. Nativos digitales, millennials y centennials en la dinámica enseñanza-aprendizaje.
- Etapas en el aprendizaje: 0-5; 6-11; 12-17; 18-24; 25 en adelante.
- Vocación y misión vital personal en función social. El rol de cada docente, motivando y creando condiciones para el aprendizaje significativo. Aprender y crecer en conjunto, como seres humanos íntegros.
- Las TIC en el proceso de aprendizaje. El aprendizaje auto-organizado en grupos con utilización de las nuevas tecnologías e internet. El proyecto SOLE (Entornos de Aprendizaje Auto-organizado). Preguntas disparadoras y estímulo emotivo.

Bibliografía obligatoria:

- Dussel I., Quevedo L.A. *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Fundación Santillana, Buenos Aires, 2010.
- Novotny A., Goyena K., Di Tomaso S. *Preparando el camino de los nuevos tiempos. Una mirada humanista sobre el aprendizaje*. Hypatia, Buenos Aires, 2016.
- Mitra S. y otros. *Guía de implementación de Entornos de Aprendizaje Auto-Organizado*. SOLE Argentina, 2010.

5. Diálogo intergeneracional y construcción conjunta del conocimiento

Síntesis explicativa:

La teoría del aprendizaje propia de la Pedagogía de la Intencionalidad ve a cada ser humano llegando al mundo con una misión en dirección humanizadora. En el mismo sentido, considera que cada generación ingresa al escenario social e histórico portando no sólo una sensibilidad, escala de valores y aspiraciones singulares, sino también una determinada misión a cumplir en la dinámica de la evolución humana. Ortega y Gasset decía que *“toda generación tiene una*



dimensión en el tiempo histórico, es decir, en la melodía de las generaciones humanas viene justamente después de tal otra, como la nota de una canción suena según sonase la anterior”; más precisamente, afirmaba que “las variaciones de la sensibilidad vital que son decisivas en la historia se presentan bajo la forma de generación”.

Nos parece muy importante reflexionar y comprender estas cosas en un momento de crisis y cambios acelerados como el actual. Así, en esta última unidad curricular vamos a estudiar y relacionar con la propia experiencia vital las características de valores, intereses y sensibilidad de las generaciones actuantes en el momento presente. También, a partir de definir los conceptos de paisaje y mirada, comprender cómo se ha configurado nuestro “paisaje de formación” ya desde los primeros años de vida, y verificar cuán diferente es al paisaje de las generaciones que nos anteceden y suceden.

Desde esta comprensión, observando la propia experiencia vital y gracias al intercambio y el trabajo conjunto con el otro diverso, es que se hace posible cultivar la flexibilidad interna necesaria para una comunicación fluida y significativa entre las diferentes generaciones que interactúan en el mismo espacio educativo. Y más aún, la construcción conjunta del conocimiento entre ellas puede volverse no sólo factible sino también entusiasmante e inspiradora.

Objetivos:

- Reconocer y concientizar en la experiencia las características singulares de las generaciones presentes hoy en nuestra sociedad.
- Comprender en la propia experiencia vital el funcionamiento del “paisaje de formación”, su papel en la interacción con otras generaciones, en las dificultades y posibilidades que se nos presentan dentro del espacio educativo.
- Diseñar y verificar en jornadas intergeneracionales estrategias de flexibilización interna, comunicación significativa, reciprocidad en la acción y construcción conjunta del conocimiento.

Formato curricular: Taller

Contenidos:

- Conceptos de paisaje y mirada: paisaje externo es lo que percibimos de las cosas, paisaje interno es lo que tamizamos de ellas con el cedazo de nuestro mundo interno. Estos paisajes son uno y constituyen nuestra indisoluble visión de la realidad.
- El paisaje de formación: sensibilidad, valores e intereses de cada generación. La dialéctica generacional.
- Misión personal y misión generacional en un momento y ámbito determinados.
- Flexibilidad interna y empatía para la escucha, el diálogo y el trabajo en equipo intergeneracional.
- Seminario integrativo: Jornada intergeneracional de estudio, experiencia e intercambio.

Bibliografía obligatoria:

- Ortega y Gasset J. *En torno a Galileo*. Tecnos, Madrid, 2012.
- Ortega y Gasset J. *El tema de nuestro tiempo*. Tecnos, Madrid, 2002.
- IPSOS Consultora. *Generación Z: guía para la correcta comunicación*. Buenos Aires, 2019.



- Silo. *Humanizar la Tierra*. Leviatán, Buenos Aires, 2011.
- Aguilar M., Bize R. *Pedagogía de la Intencionalidad. Educando para una conciencia activa*. Homo Sapiens, Rosario, 2018.
- Novotny A., Goyena K., Di Tomaso S. *Preparando el camino de los nuevos tiempos. Una mirada humanista sobre el aprendizaje*. Hypatia, Buenos Aires, 2016.

6. Trabajo final.

Síntesis explicativa:

El trabajo final consistirá en un trabajo individual que incluya una producción escrita de sobre un tema específico del área de formación del presente postítulo, a elección del cursante, en la cual se visualice el proceso del cursante en los diferentes módulos y la utilización de estrategias específicas de Investigación Educativa.

El taller pretende acompañar la producción del trabajo final de los cursantes de dos maneras. Por un lado, con el desarrollo de algunas herramientas pertinentes para abordar el análisis de las propuestas; y por otro, con el abordaje de cuestiones vinculadas con las particularidades textuales y de orden retórico en la producción este tipo de escritos.

Objetivos:

- Acompañar y orientar a los alumnos, a través de un taller, en el proceso de elaboración del Proyecto de Trabajo final.
- Reflexionar sobre los aspectos teóricos y metodológicos para la elaboración del Trabajo.
- Orientar a los estudiantes sobre cómo transformar un problema de interés, expresado en preguntas iniciales, en un problema de investigación relevante y factible de ser desarrollado como proyecto de trabajo final.
- Reflexionar sobre la importancia de la escritura en tanto práctica que favorece la producción y comunicación de conocimientos acerca de la tarea.

Formato curricular: Taller

Contenidos:

- Qué es un trabajo de escritura académica. El Plan de Trabajo y el trabajo en sí: diferencias.
- Objetivos y propósitos.
- Lineamientos para la elaboración del trabajo.
- Búsqueda bibliográfica. Acceso a las bases de datos. Citas y referencias bibliográficas. La organización del material.
- La definición del área temática y su delimitación. Planteamiento de la hipótesis o del problema. La formulación del problema.
- Fundamentos. Antecedentes en el tema. Identificación de los argumentos a



favor y en contra. Razones y argumentos. Justificación. Identificación del marco teórico.

- Objetivos generales y específicos.
- La estructura del Plan de Trabajo. Elaboración del proyecto de trabajo. Metodología, Métodos de trabajo.

Bibliografía obligatoria:

- Arnoux, E., Borsinger, A., Carlino, P., di Stefano, M., Pereira C. y Silvestri, A. (2004). La intervención pedagógica en el proceso de escritura de tesis de posgrado. Revista de la Maestría en Salud Pública, 2 (3) 1-16. Disponible en: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/169>
- BERICAT, E. La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social, Ariel 1998 Cap. 4, pp. 91-102.
- CANALES C. M. (Coord.) Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. Santiago. LOM, 2006.
- CARLINO, P. La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil". Comunicación al II Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura, Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 5-9 de mayo 2003. En: <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/ponencia/239-la-experiencia-de-escribir-una-tesis-contextos-que-la-vuelven-m-s-difcilpdf-OGf01-articulo.pdf>
- DELGADO, J. M, y GUTIERREZ, J., Métodos y técnicas cualitativas de investigación, Madrid, Ed. Síntesis, 2007.
- Eco, Umberto (1999), Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Barcelona, Gedisa, Capítulo 1, pp. 18-26
- HERNANDEZ, R. et al., Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, McGrawHill, México, 2006. Capítulo 4, pp. 63-98 y Capítulo 6, pp. 121-154.
- MORENO PESTAÑA, J.L. ¿Qué significa argumentar en Sociología? El conocimiento sociológico según Jean Claude Passeron. RES. Revista Española de Sociología, ISSN-e 1578-2824, Nº. 3, 2003, págs. 51-67
- Sautu, R. y otros, Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales. En CLACSO, Colección campus virtual: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%203.pdf>.

Evaluaciones y trabajo final de acreditación.

Al finalizar cada unidad curricular se desarrollará una instancia de evaluación con carácter de integración que permita a cada estudiante la comprensión teórico-experiencial de los contenidos tratados en cada espacio. De este modo, se irá promocionando cada instancia e integrando la totalidad de los contenidos propuestos en las unidades curriculares.

El trabajo final individual se planteará de tal modo que permita una evaluación integral por parte del equipo docente, entre pares y de autoevaluación; desarrollándose para ello en tres etapas: 1. elaboración escrita de un proyecto de aplicación de los conocimientos y experiencias integradas a una situación de enseñanza en contextos institucionales; 2. presentación, intercambio y evaluación crítica entre pares; 3. Autoevaluación y conclusiones finales.



El proyecto elaborado por cada estudiante será entregado al Comité Académico a cargo para su evaluación académica.

Modalidad de Dirección Académica:

La dirección académica del postítulo estará a cargo de un Coordinador de Carrera, designado de acuerdo con la normativa jurisdiccional e institucional correspondiente.

El Coordinador deberá cumplir con las funciones asignadas para su rol por la normativa vigente, pero especialmente tendrá que:

- Ejercer tareas de supervisión académica de los espacios curriculares, especialmente en lo que respecta a la evaluación sistemática de la calidad de la enseñanza del postítulo.
- Informar sobre el desarrollo académico de la propuesta.
- Orientar, asesorar y acompañar al equipo docente en sus tareas específicas, promoviendo el trabajo en equipo.
- Promover y gestar convenios de cooperación con otras instituciones (universidad, escuelas de la zona, municipio, etc.) beneficiosos para el desarrollo del postítulo, ad referendum del Consejo Directivo.

Procedimientos de evaluación institucional de la implementación de la propuesta:

Se propone en forma complementaria realizar instancias evaluativas que consistirán en la realización de una encuesta de opinión y de carácter anónimo a los cursantes del postítulo, una encuesta de autoevaluación de los docentes y un informe de la coordinación, al finalizar el cursado de cada módulo o taller.

Finalmente se realizará un informe que sistematice y triangule los resultados de estos instrumentos de evaluación que será motivo de análisis y reflexión por parte del cuerpo docente y la coordinadora de carrera en las instancias generadas a tal fin, de manera que esta dinámica permita promover la toma de decisiones sobre el desarrollo del postítulo con el objetivo de realizar las mejoras necesarias para optimizar la calidad de la formación, a partir de contemplar las distintas miradas involucradas.

Esta evaluación es de carácter continuo y tiene la intencionalidad de promover y naturalizar una cultura de evaluación institucional.

Convenios con instituciones y modalidades de cooperación acordadas con dichas instituciones:

El día 11 de noviembre de 2016 se realizó la firma del Convenio Específico de colaboración entre la Facultad de Educación de la UNCuyo y el ISFDyT 9- 002 T. Godoy Cruz.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Resolución Importada - Con Token

Número:

Mendoza,

Referencia: Actualización Académica en Educación Humanizadora - Aprendizaje intencional, afectividad y nuevos roles en el espacio educativo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.